

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 522/21 RGEP 4268

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Presidencia ante la Comisión de Presidencia.

Objeto: Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 585/21 RGEP 4235

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia.

Objeto: Colaboración que efectúa el Centro de Asuntos Taurinos en la organización de un curso de periodismo Taurino.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 589/21 RGEP 4269

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia.

Objeto: Valoración que tiene el Gobierno Regional con respecto a los datos, informes o documentos trasladados a los Diputados y Diputadas de la Cámara en el ejercicio de sus peticiones de información.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 590/21 RGEP 4270

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno Regional sobre el Plan Normativo 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 602/21 RGEP 4448](#)

Autor/Grupo: Sr. Cerezal Orellana (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el rigor, la oportunidad y la responsabilidad institucional en el uso de las cuentas oficiales en redes sociales de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 15 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA